



POLÍTICA DE EVALUACIÓN COLEGIO LOS TRÉBOLES SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIONE DE LOS ESTUDIANTES

Aprobado por el Consejo Directivo según Acta No. 024 de julio de 2009

Definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes en el Colegio Los Tréboles

La evaluación en el Colegio Los Tréboles debe tener las siguientes características:

- Debe ser continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa y participativa teniendo en cuenta los ritmos de desarrollo de cada estudiante en sus diferentes aspectos por lo tanto debe considerar la historia del alumno, sus intereses, capacidades, fortalezas y debilidades.
- Debe tener como referente inmediato los logros y los criterios obligatorios, públicos, precisos y dados a conocer con antelación, propuestos para cada grado y cada asignatura, teniendo en cuenta las dimensiones de desarrollo del alumno y la naturaleza del área de información; para garantizar que la evaluación sea transparente y objetiva.
- Debe ser formativa en donde los profesores, trimestralmente, obtienen, analizan, interpretan, y utilizan una variedad de datos que emplean para mejorar el aprendizaje de los alumnos y ayudarlos a alcanzar su potencial.
- Debe ser sumativa en donde los profesores, trimestralmente, miden, califican y certifican que el alumno alcanzó los desempeños para ser promovido al siguiente curso.

Entre las estrategias de participación que se utilizan para la evaluación formativa y sumativa, están las siguientes:

- **La auto evaluación:**

Proceso a través del cual el alumno reflexiona acerca de su rendimiento escolar, a partir de dicha reflexión se plantea un grupo de acciones que le permitan mejorar en su desempeño escolar.

- **La coevaluación:**



Proceso a través del cual un alumno evalúa a otro con el fin de establecer su desempeño en relación con sus pares.

- **La heteroevaluación:**

Proceso a través del cual los profesores evalúan a los alumnos.

- **La reflexión:**

Proceso por el cual los alumnos reconsideran su proceso de aprendizaje y toman decisiones que les permitan transformar su hacer para lograr un aprendizaje eficaz.

1. Criterios de evaluación y promoción

Para llevar a la práctica estas estrategias se utilizan diferentes medios y prácticas de evaluación de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional y la Organización del Bachillerato Internacional, que se traducen en prácticas particulares.

- **La observación:** Constantemente se realiza una observación de cada uno de los alumnos durante la jornada escolar donde se tienen en cuenta logros, dificultades e inquietudes.
- **Los juegos de roles:** Durante los recreos especialmente, se observa a los alumnos en los juegos que realizan, sus dificultades para integrarse, su desempeño en el mismo, como asume las reglas y como soluciona los problemas que se le presentan. Es importante para nosotros observar que alumnos tienen dificultades en este aspecto y nosotros, como profesores, buscamos diferentes alternativas para que el alumno logre un mejor desempeño.
- **El Observador:** Cada trimestre todos los profesores escriben en el observador del alumno lo sucedido durante el periodo. Este observador sirve para que el director de curso lleve un registro pormenorizado del desempeño del estudiante y, posteriormente, es evaluado por la Coordinación Académica y la Coordinación de convivencia.
- **Los trabajos del estudiante:** constantemente estamos evaluando los trabajos que desarrollan los alumnos, los cuales, en su mayoría son corregidos en presencia de los alumnos y ellos realizan una autocorrección, observando los logros y las dificultades que cada uno puede tener.



- **La prueba del libro abierto:** Durante la jornada escolar estamos evaluando a los alumnos con preguntas sobre los conocimientos ya adquiridos.
- **La evaluación con portafolio:** se trabaja durante un periodo, y con ella se pretende que los alumnos evalúen no solo su desempeño académico sino sus relaciones con los distintos espacios en los que se mueven (compañeros, profesores, colegio, familia, amigos...) a través del portafolio se logra que los estudiantes reflexionen sobre su proyecto de vida y sobre su trabajo para llevarlo a cabo.
- **Exámenes:** En este aspecto, se están realizando dos tipos de exámenes, los primeros son los quizzes, que evalúan el desempeño del estudiante en una actividad particular y pueden ser en cualquier momento. Los segundos son los exámenes al finalizar cada periodo, que abarcan todos los conceptos enseñados durante el tiempo determinado. Los exámenes deben elaborarse de una manera creativa, integrando todas las áreas del conocimiento. Se pretende también que sean abordados a partir de situaciones cercanas a los alumnos.

2. **Escala de valoración institucional, equivalencia con la escala nacional y escala de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.**

Cada uno de los profesores que tiene a cargo un estudiante debe consignar al final de cada periodo académico los resultados de la evaluación general de los procesos del estudiante en todos los espacios (social, afectivo, emocional, académico...),

Adicionalmente, entrega la evaluación formal de los resultados académicos de sus estudiantes para cada uno de los logros propuestos para el trimestre. Esta evaluación se expresa cualitativa y cuantitativamente con los siguientes criterios:

1 - 7	Desempeño superior	7	Mínima nota aprobatoria 4
	Desempeño alto	6	
	Desempeño básico	4.5	
	Desempeño bajo	1.2.3	

3. **Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.**

Los maestros deberán llevar un registro de los estudiantes, las dificultades y las estrategias pedagógicas desarrolladas por él para garantizar el aprendizaje.

Una vez agotadas estas estrategias, llevará a cabo el siguiente proceso:

El primer paso en las acciones de seguimiento será la notificación al estudiante por escrito que realizará el docente a cargo de la asignatura, especificando la dificultad (es) que presenta y las actividades que debe realizar para superarlas, incluyendo las fechas de entrega.



En segunda instancia se informará a los padres de las dificultades que ha tenido el estudiante y se entregarán talleres de nivelación, los cuales incluirán las fechas de entrega.

De continuar las dificultades se solicitará acompañamiento extraescolar que le permita fortalecer el proceso y nivelar su proceso con el grupo.

El Coordinador de área realizará un seguimiento al trabajo realizado por los docentes a cargo, mensualmente entregará el formato de seguimiento al Coordinador Académico.

Nota: Este proceso de seguimiento no se refiere a terapias; estas son reguladas por el departamento de Psicología.

4. Procesos de auto-evaluación de los estudiantes.

El portafolio se trabaja a lo largo de todo el período académico y busca permitir que el estudiante reflexione sobre su desempeño académico, sus relaciones interpersonales y su proyecto de vida. El director de grupo analiza todos los portafolios de los alumnos a su cargo y, en su propio portafolio, registra cualquier situación que pueda ser considerada anómala para evaluarla en las otras instancias que tiene propuestas el colegio.

5. Estrategias de apoyo para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

Los profesores apoyan a los estudiantes que tienen algún tipo de dificultad académica en el Opportunity Day que se llevan a cabo los martes después de la jornada escolar, una vez al mes de acuerdo con la programación en el calendario escolar.

6. Acciones que garantizan que los directivos docentes y docente del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional.

Al final de cada periodo, una vez las notas han sido consignadas en el sistema de calificaciones, tiene lugar una reunión de análisis de resultados, en la cual se examina el desempeño de los estudiantes de cada nivel, se plantean las dificultades establecidas y se proponen las estrategias a seguir:

a. Acta de advertencia académica:

El comité impondrá acta de advertencia académica a aquellos estudiantes cuyo rendimiento sea bajo, haya perdido tres o más materias para el trimestre.

b. Compromiso académico:

El comité impondrá acta a los estudiantes que finalizado el año escolar haya perdido una o más materias.



7. Periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
El año escolar se encuentra dividido en tres periodos. Finalizados estos, se realiza una reunión con los padres de familia para entregar los informes de los alumnos.

8. Estructura de los informes de estudiantes.
Los informes trimestrales cuentan con tres componentes principales:
Evaluación del proceso individual, notas en cada uno de los logros y promedio de la materia.
Evaluación del proceso del individuo frente al proceso del grupo, un sistema de barras en cada materia evidencia esta relación.
Evaluación cualitativa, a través de la cual el jefe de grupo da cuenta del proceso que está realizando el estudiante a través de un comentario formal.

9. Instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
En el ámbito del Consejo Académico, al final de cada periodo se hace una evaluación individual de cada uno de los estudiantes del colegio, teniendo en cuenta su desempeño académico, emocional, afectivo y social. Se toman las decisiones que resulten más pertinentes de acuerdo con el criterio de los profesores y directivos presentes y se comunican a padres de familia y acudientes en una reunión particular que se citará para tal fin. En caso de existir reparos por parte de los padres, se cita a una nueva reunión en la que se revisan las decisiones adoptadas.
Anualmente el Comité Académico se convertirá en Comisión para evaluación y promoción, citando a uno de los representantes de los padres al Consejo Directivo. Este consejo definirá la promoción de los educandos y hará las recomendaciones a educandos, padres y profesores de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades.

10. Mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
El Consejo Académico y el Consejo Directivo se integran con la participación de representantes de los padres de familia y del Personero de los estudiantes.
De manera permanente tiene lugar una revisión de los procesos pedagógicos y se mantiene una comunicación continuada con la Asociación de Padres de Familia.

Proceso de evaluación y promoción de educandos



Al finalizar el año, la Comisión de Evaluación y Promoción de cada grado será la encargada de determinar cuáles educandos deberán repetir el grado determinado.

Se consideran para la repetición de un grado, cualquiera de los siguientes educandos:

1. Educandos con valoración final de BAJO en tres o más áreas.
2. Educandos que hayan obtenido valoración final del BAJO en matemáticas y lenguaje durante dos o más grados consecutivos de la Educación Básica.
3. Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más de 25% de las actividades académicas durante el año escolar.
4. Educandos que después de obtener BAJO en el examen de suficiencia de una asignatura al año anterior, obtienen una valoración del BAJO para la misma asignatura, en el grado consecutivo. Esta consideración es válida para las siguientes asignaturas: ESPAÑOL, INGLÉS, MATEMATICAS, FISICA, CIENCIAS, BIOLOGIA, QUIMICA, SOCIALES.

Nota: BAJO valoración entre 0 y 3.9s

Aclaración: Los estudiantes de undécimo solo perderán año solo y solo si cumplen con lo estipulado en el numeral 1 o 3.

Promoción anticipada de grado

El estudiante que demuestre un rendimiento académico, personal y social superior, en el marco de las competencias básicas del grado que se encuentre cursando, será promovido para el año inmediatamente superior teniendo en cuenta el concepto del Comité académico y con el consentimiento de los padres de familia. El consejo directivo es el encargado de tomar la decisión final y aprobará la promoción anticipada. Esta decisión se consigna en acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.

Criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente



Anualmente el Comité académico se convertirá en Comisión para evaluación y promoción, citando a uno de los representantes de los padres al Consejo Directivo. Este consejo definirá la promoción de los educandos y hará las recomendaciones a educandos, padres y profesores de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades.

Criterios para la convalidación de notas de estudiantes que llegan del extranjero

Los alumnos que ingresen al colegio, provenientes del extranjero, deberán apostillar las notas de las materias cursadas en el exterior.

Para las áreas no estudiadas, presentes en nuestro currículo, deberán presentar un examen de validación de la materia antes de ingresar al colegio. (En la fecha correspondiente a exámenes de suficiencia).

De no aprobar dichos exámenes deberá realizar tres talleres durante el primer trimestre desarrollando todos los contenidos de las materias o materias.

Descriptorios generales de calificación

A continuación figuran los descriptorios genéricos de calificación que ilustran las calificaciones de la escala del 1 al 7.

Nota	Descriptorios
1	<u>Mínima</u> consecución de las metas de desempeño
2	Consecución muy limitada de las metas de desempeño. El estudiante tiene dificultad para comprender los conocimientos y destrezas requeridos, <u>y no es capaz de aplicarlos</u> en toda su extensión en situaciones normales <u>ni siquiera con ayuda.</u>
3	Consecución <u>limitada</u> de la mayoría de las metas de desempeño, o claras dificultades en algunas áreas. El estudiante <u>comprende</u> los conocimientos y destrezas requeridos de <u>forma limitada y solamente es capaz de aplicarlos</u> en toda su extensión en situaciones normales y <u>con ayuda.</u>



4	Una buena comprensión general de los conocimientos y destrezas requeridas, y capacidad de aplicarlos en una variedad de situaciones normales . En ocasiones , el estudiante demuestra tener capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
5	Una comprensión sistemática y detallada de los conocimientos y las destrezas requeridas, y capacidad de aplicarlos en una variedad de situaciones. En general , el estudiante demuestra tener capacidad de análisis, síntesis y evaluación, según corresponda y de vez en cuando , originalidad y perspicacia.
6	Una comprensión sistemática y detallada de los conocimientos y las destrezas requeridas, y capacidad de aplicarlos en una amplia gama de situaciones. Se observa en todo momento capacidad de análisis, síntesis y evaluación, según corresponda. En general , el estudiante demuestra originalidad y perspicacia.
7	Una comprensión sistemática y detallada de los conocimientos y las destrezas requeridas, y capacidad de aplicarlos en una amplia gama de situaciones sin prácticamente ningún fallo . Se observa en todo momento capacidad de análisis, síntesis y evaluación, según corresponda. El estudiante demuestra en todo momento originalidad y perspicacia y siempre produce trabajo de alta calidad .

Adaptado de. Programa de los años intermedios. Lengua A.IBO. Suiza 2002